

TERCER DIÁLOGO

LA RED DE CURSO DE ACCIÓN PSICOSOCIAL: LUGAR DE PEDAGOGÍAS Y LOS APRENDIZAJES

CAPÍTULO 5. LA ACCIÓN PSICOSOCIAL, LA PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y EL ROL DEL PSICÓLOGO: TEJIENDO CONEXIONES

Jacqueline Vera Martínez

Leidy Liliana Leal Díaz

Introducción: hilando el rol del psicólogo educativo con la acción psicosocial

En un mundo viciado por la violencia, el individualismo, la competitividad y la desesperanza, la educación se constituye en un faro de luz que nos guíe hacia la construcción de una sociedad distinta.

Educar seres humanos es una empresa que, en estos tiempos de crisis civilizatoria, como lo plantea Jorge Ceja y Edgardo Lander, debe orientarse hacia el fundamento del ser humano, hacia las sensibilidades y los afectos. Ya la competitividad y el individualismo son obsoletos en una sociedad que requiere que seamos cooperantes y solidarios, ya las estructuras rígidas de poder y control disciplinario no sirven para tejer relaciones y formas de conocimiento cercanas, cálidas y dotadas del verdadero sentido del vivir. Los conocimientos científicos y técnicos deben ponerse al servicio de la vida, no del capital.

Los aprendizajes y experiencias deben dotarnos de posibilidades para construir realidades esperanzadoras. El conocimiento debe servir a la vida y a la protección de la misma, debe darnos herramientas para relacionarnos con los demás seres vivos de forma armónica y respetuosa. Por tal razón, la educación debe comprometerse con la revolución pacífica que oriente principios éticos en la forma como somos y estamos en el mundo. El desafío de la educación debe ser liberadora, que permita construir una sociedad digna y solidaria. Una sociedad en términos de respeto a los derechos humanos que permita la construcción del pensamiento a través de un tejido social, en donde el sujeto interaccione con el desarrollo desde la acción con y para comunidad a través de la praxis en los territorios.

A partir de lo anterior, la CEPAL (2024) considera la educación como un eslabón que contribuye a conciliar el crecimiento, la equidad y la participación en la sociedad:

El tema ha adquirido particular relevancia en años recientes, como eje clave del paradigma de la igualdad, desde la perspectiva de reducción de brechas para ejercer el pleno derecho a la educación; pero también, en términos de lo central que la educación resulta para el cambio estructural a partir de la construcción de capacidades desde la base. Por ende, la División de Desarrollo social tiene entre sus objetivos investigar y ampliar el conocimiento en este ámbito. (párr. 1)

Hasta ahora la educación convencional ha contribuido a reproducir esas lógicas de la modernidad que nos han afectado. Por tal motivo, el llamado debe ser a repensarnos la educación desde teorías crítico-liberadoras que se difunden desde hace décadas en las que se cuestionan los métodos de enseñanza y la razón de los procesos educativos. Fals-Borda (1978) menciona que se debe aprender a interpretar las transformaciones sociales y derivar datos adecuados para entenderlos críticamente y dar soluciones. Se debe escoger aquello que sea armónico con nuestra visión de responsabilidad social y no desconocer el impacto social, económico y político de nuestro trabajo. Capacidad que tienen los sujetos para movilizarse.

De este modo, el quehacer del psicólogo en el campo educativo va más allá de ser psicólogos de escritorio, capacitador o tallerista. El psicólogo es llamado a orientar, acompañar y atender las necesidades reales y situadas de las comunidades educativas desde las propias dinámicas en las que está inmerso, reflexiona sobre las pedagogías convencionales, comprende cuáles son los aportes de la educación y la psicología a la psicología educativa y se apropia de una ruta de atención enmarcada desde lo social, psicosocial y la acción psicosocial para su ejercicio profesional.

La psicología y la educación

El enfoque interdisciplinario o transdisciplinario en el ámbito educativo destaca la importancia de la participación de diversos actores, como padres, cuidadores y maestros, en el proceso de formación de individuos en diferentes etapas de la vida. La complejidad de la educación como elemento central en la construcción social exige una evaluación desde diversas perspectivas, reconociendo la influencia del contexto social y cultural en los procesos de desarrollo y aprendizaje, así como la interacción con otros sistemas que inciden en las prácticas educativas.

Este enfoque ha llevado a la evolución de la psicología hacia enfoques interdisciplinarios o transdisciplinarios, buscando abordar una amplia gama de contextos diversos y fomentando la colaboración entre la psicología y la educación. En particular, la psicología educativa en el siglo XXI ha experimentado un crecimiento significativo en Colombia y América Latina, consolidando su posición en el ámbito educativo. Para entender mejor esta situación, es necesario analizar los enfoques adoptados por países europeos con resultados académicos destacados, así como los desafíos enfrentados por países latinoamericanos como Costa Rica, Chile, Argentina, Brasil, México y Perú en el campo de la psicología educativa. Este análisis histórico y comparativo nos permitirá comprender las geografías de conocimiento en la psicología educativa e identificar tendencias y oportunidades para su desarrollo futuro.

Perspectivas internacionales y latinoamericanas de la psicología educativa

En cuanto a los participantes en el ámbito educativo, es innegable que los actores más destacados son los padres o cuidadores y los maestros, quienes desempeñan un papel fundamental en el crecimiento de individuos en distintas etapas de la vida, desde la primera infancia hasta la adultez. La construcción social, con la educación como

elemento central, requiere una evaluación desde la perspectiva de la complejidad. Se hace evidente que las nuevas perspectivas en el estudio del desarrollo y el aprendizaje deben considerar siempre su contexto social y cultural. Asimismo, es crucial reconocer la constante influencia de otros sistemas que también inciden en las representaciones, actitudes y prácticas educativas.

Del mismo modo, la pluralidad se ha convertido en la característica distintiva de nuestra sociedad actual, impulsando a la psicología hacia enfoques interdisciplinarios o transdisciplinarios para comprender y abordar cada vez más contextos diversos. Esta evolución ha propiciado una colaboración constante entre la psicología y la educación, ya que ambas disciplinas contribuyen mutuamente. En este contexto, la psicología educativa ha experimentado un notable crecimiento en Colombia y América Latina, consolidando su posición y reconocimiento en el ámbito educativo. Desde sus perspectivas teóricas y epistemológicas, este campo explora elementos que facilitan el análisis y la reflexión (Carrillo-Sierra et al., 2018).

Antes de abordar la situación actual de la psicología educativa en Colombia, es crucial establecer un marco de referencia internacional, con un enfoque en países europeos que han demostrado destacados resultados académicos. Entre ellos, resaltan Francia, España, Reino Unido, Alemania y, especialmente, Finlandia, reconocida por su exitoso sistema educativo. Francia se distinguió como pionera en la integración de la psicología educativa, con Alfred Binet liderando la creación del primer test de inteligencia en 1905. España, por su parte, introdujo el título de psicólogo educativo en 2009, estableciendo diferencias entre el psicólogo educativo, psicólogo escolar y psicólogo. En el Reino Unido, la psicología educativa comenzó con el análisis de diferencias individuales y orientación infantil, consolidándose internacionalmente mediante publicaciones respaldadas por la British Psychological Society. En Alemania, Hans Lämmermann en 1922 contribuyó al reconocimiento de la psicología como un campo aplicado, llevando conocimientos psicológicos a entornos escolares y participando activamente en el diseño y desarrollo de centros educativos. Por último, en Finlandia, la figura del psicólogo escolar se estableció gradualmente, con funciones enfocadas en el bienestar del estudiante desde 2003. La presencia del psicólogo educativo se considera esencial para el éxito educativo, demostrando su importancia en distintos niveles y contextos sociales, tanto en lo público como en lo privado (Carrillo-Sierra et al., 2018).

Por otro lado, en América Latina, la psicología educativa ha enfrentado diversos desafíos, entre los cuales se destacan algunos países notables como Costa Rica, Chile, Argentina, Brasil, México y Perú. En Costa Rica, la psicología educativa experimentó un desarrollo significativo en la década de 1950, marcado por el avance logrado con la graduación del primer profesional en este campo. Esta disciplina aborda áreas que incluyen factores

pedagógicos y psicosociales, con intervenciones que abarcan desde educación especial hasta programas comunitarios (Carrillo-Sierra et al., 2018).

Por otra parte, en Chile, se resaltan los aportes de Schneider, Villalobos y el Dr. Mann, quienes contribuyeron entre los años 1890 y 1893 con avances en el origen de las sensaciones y la psicología aplicada. Asimismo, en Argentina, la psicología educativa ha atravesado diversas etapas, desde un enfoque positivista hasta influencias de la Gestalt y la fenomenología. El rol del psicólogo educativo en Argentina se destaca por su amplio alcance, diferenciándose del psicólogo escolar de otros países. Se enfoca en interrelacionar proyectos y actores educativos para promover el bienestar a nivel institucional y comunitario, aunque esta distinción entre instrucción y educación aún no se ha implementado completamente en todos los ámbitos (Carrillo-Sierra et al., 2018).

Del mismo modo, en Brasil, la profesión del psicólogo obtuvo reconocimiento legal en 1962, siendo el primer país latinoamericano en lograrlo. La investigación psicológica y sus aplicaciones en la selección de personal, industria, clínica y educación están avanzadas. La psicología se destaca en la comprensión del proceso lecto-escritor, considerando la escuela como un escenario de transformación social. Sin embargo, existen concepciones divergentes sobre el rol del psicólogo escolar en el ámbito educacional, con debates sobre su función como asesor o psicólogo de la escuela.

En México, a inicios del siglo XXI, la creación de una maestría en psicología en la Universidad Autónoma de México abrió la Escuela de Psicología, ampliando sus ámbitos de aplicación. Actualmente, los psicólogos educativos participan en contextos educativos, orientando el proceso de enseñanza-aprendizaje. Pueden contribuir al diseño de programas educativos, fortalecimiento de herramientas de aprendizaje, formación de docentes y promoción de la calidad educativa.

Finalmente, la psicología educativa en Perú experimentó dos períodos de desarrollo. El primer periodo involucra contribuciones individuales y esporádicas de médicos o educadores, centrándose en mediciones de inteligencia y observaciones del rendimiento académico. En el segundo periodo, destacando la figura de W. Blumenfeld, la investigación se vuelve institucional y más rigurosa. La psicología educativa fue reconocida como profesión con la creación del Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Educativo (INIDE) en 1972.

En Colombia, la presencia del psicólogo educativo no es requerida en las instituciones educativas, a diferencia de algunos países europeos. Aunque se ha intentado asignar al docente orientador para desempeñar estas funciones, no se le otorga el reconocimiento formal como psicólogo educativo. La regulación de la psicología en Colombia está a

cargo del Colegio Colombiano de Psicólogos (COLPSIC), que establece el objetivo de la psicología educativa como:

El estudio de los procesos de enseñanza-aprendizaje en contextos educativos formales, informales y de educación para el desarrollo humano y laboral, considerando la interacción entre los conocimientos de la psicología y la educación, así como las variables psicológicas, neurocognitivas y socioculturales involucradas en dichos. El psicólogo educativo en Colombia no opera de manera individual; más bien, se involucra con diversas disciplinas para llevar a cabo intervenciones más eficientes, efectivas e integrales.

No obstante, el papel del psicólogo educativo se caracteriza por dos enfoques predominantes. En uno de ellos, el psicólogo adopta la psicología educativa como una disciplina intermedia entre la psicología y la educación, fomentando la colaboración bidireccional con diversos miembros de la comunidad educativa. Este enfoque busca objetivos comunes, como la promoción de procesos efectivos de aprendizaje y enseñanza para el desarrollo humano. En contraste, la segunda tendencia se enfoca en la aplicación directa de la psicología general a situaciones y contextos educativos. Aquí, el psicólogo emplea su conocimiento sobre procesos intraindividuales en actividades específicas, como terapia en entornos educativos, orientación vocacional y aplicación de pruebas psicotécnicas para evaluar la inteligencia, todas consideradas prácticas propias de la psicología educativa.

El psicólogo educativo: escenarios, roles y situaciones educativas

Según Geary (2009), los psicólogos educativos reconocen la importancia de una relación bidireccional entre la psicología y la educación. Esto se debe a que los cambios estudiados resultan de la participación en eventos educativos, lo que implica que el psicólogo debe considerar las características de los sistemas educativos, sus componentes y las relaciones dinámicas entre ellos. Así, es necesario que el psicólogo vaya más allá de explicar el cambio en la conducta solo a través de factores intraindividuales, incorporando en la explicación el papel de variables interindividuales y contextuales específicas de los entornos educativos.

Por lo anterior, Geary (2009) sugiere que la función del psicólogo educativo consiste en colaborar con la comunidad educativa al examinar y abordar de manera activa los procesos deliberados de construcción de conocimiento. Esto implica considerar diversos componentes dentro del evento educativo, tales como los siguientes:

- Identificación de quiénes son los que aprenden y los que enseñan.
- Análisis de lo que se está aprendiendo y enseñando.
- Evaluación de cómo se lleva a cabo el proceso de aprendizaje y enseñanza.
- Reflexión sobre el lugar y el momento en que ocurren la enseñanza y el aprendizaje.
- Exploración de los significados atribuidos a los procesos de aprendizaje y enseñanza por parte de los participantes.

El psicólogo educativo debe considerar todos los aspectos del entorno educativo para abordar las problemáticas que surgen en las comunidades. Esto incluye variables tanto intrapersonales (procesos de aprendizaje, desarrollo, motivación, enseñanza, entre otros) como interpersonales (apoyo emocional, instruccional y relaciones entre los miembros de la comunidad). También es crucial tener en cuenta las características de los contenidos educativos (disciplinas, prácticas y procedimientos), los procesos empleados (estrategias de enseñanza y aprendizaje), el tiempo dedicado a estas tareas, los lugares donde ocurren (salones de clase, hogar, bibliotecas, entre otros), y, fundamentalmente, el significado de los eventos educativos para los participantes y su importancia en sus vidas. A continuación, se detallan cada uno de los componentes del evento educativo.

a. La función del psicólogo educativo: quiénes son los que aprenden y los que enseñan

Según Berliner (2006), en el proceso de enseñanza participan al menos tres elementos: en primer lugar, alguien que enseña (como maestro, padre o compañero); en segundo lugar, algo que se enseña (concepto, habilidad o hábito), y, por último, alguien que aprende (el aprendiz en contextos formales o informales). Este enfoque considera factores psicosociales, cognitivos, sociales y emocionales de educadores y aprendices. A diferencia de la psicología educativa tradicional centrada en el estudiante, un enfoque socioconstructivista implica trabajar con estudiantes y docentes, considerándolos sujetos en constante desarrollo. Freire (2004) enfatiza que tanto docentes como aprendices están en un proceso continuo de enseñanza y aprendizaje a lo largo de la vida.

En consecuencia, Rogoff (2004) sugiere que el papel tradicional del psicólogo educativo se ve influenciado por enfoques educativos que oscilan entre ver al estudiante como activo y al profesor como pasivo, hasta el extremo opuesto, donde el profesor tiene el control total. Desde una perspectiva socioconstructivista y basada en la teoría de la

participación, tanto estudiantes como docentes son activos en la construcción continua de conocimiento. No hay roles pasivos; niños y adultos colaboran en la estructuración de tareas y comparten responsabilidades, con adultos guiando el proceso y niños participando en la gestión de su aprendizaje.

b. Intervenciones psicoeducativas: análisis de lo que se está aprendiendo y enseñando

Objetos de estudio abarcan una amplia gama de complejidades, desde hábitos básicos, normas de convivencia y prácticas de tradición oral, como juegos, cantos, rondas y relatos, hasta conocimientos disciplinares. Diversos autores (Ausubel, 1968; Bruner, 1960, 1966; Chevallard, 1985; Vygotsky, 1978) resaltan la importancia de considerar el objeto de estudio al realizar intervenciones psicoeducativas, ya que este impone restricciones particulares que enfatizan o demandan enfoques específicos de aprendizaje y enseñanza. En esta perspectiva, durante las intervenciones, el psicólogo educativo debe abordar la naturaleza del conocimiento que se busca construir. A partir del análisis de las demandas específicas de las tareas en cada disciplina, se requiere discutir sobre estrategias de aprendizaje y enseñanza adaptadas a cada contexto.

c. Situaciones educativas y aprendizajes en comunidad: evaluación de los procesos de aprendizaje y enseñanza

Es uno de los más arraigados en la psicología, ya que a lo largo de su evolución se ha dedicado a explicar cómo las personas aprenden y cómo se pueden mejorar los procesos de aprendizaje. La teoría histórico-cultural, con su concepto de andamiaje, enfatiza que cualquier interacción educativa no solo debería fomentar el aprendizaje, sino también el desarrollo (Palacios et al., 1990).

En situaciones educativas que promueven el desarrollo, es esencial que el educador conozca al aprendiz, comprenda sus intereses y conocimientos previos, y planifique prácticas educativas continuas y bien organizadas que lo impulsen más allá de su nivel actual. Simultáneamente, el aprendiz debe participar activamente, asumiendo desafíos y valorando lo aprendido de acuerdo con su nivel de desarrollo. La calidad de los materiales y artefactos utilizados también es crucial para facilitar el aprendizaje. La interacción entre profesor-estudiante y entre pares en el entorno de aprendizaje es fundamental en el apoyo pedagógico y en los aspectos emocionales y organizativos. Entornos que fomentan relaciones positivas generan mejores resultados académicos.

El constructivismo destaca la importancia de interacciones apropiadas y ambientes que reconocen la diversidad, promueven el respeto y la confianza, y establecen un nivel adecuado de desafío, mejorando significativamente los procesos de aprendizaje.

La importancia de considerar los procesos de aprendizaje en comunidades educativas, donde las relaciones entre participantes son asimétricas, variando roles y liderazgo según la actividad. La diversidad permite que cada individuo desempeñe roles diferentes, siendo fundamental comprender que no todos pueden saber todo de la misma manera y al mismo tiempo en estas dinámicas de aprendizaje (Rogoff, 1994).

d. Los procesos de aprendizaje y psicólogo educativo: reflexión sobre el lugar y el momento, la enseñanza y el aprendizaje

Los procesos de aprendizaje no se limitan a contextos educativos formales; son omnipresentes. El aprendizaje ocurre dondequiera que haya personas, convirtiendo la escuela y el aula en una entidad única (Alexander et al., 2009). El psicólogo educativo debe tener en cuenta los diversos lugares donde se produce el aprendizaje y la enseñanza. Esto abarca desde entornos formales como colegios o escuelas hasta informales como escuelas deportivas (patinaje, fútbol, voleibol, etc.). El aprendizaje y el desarrollo se manifiestan durante la participación en actividades socioculturales específicas y contextos particulares (Bruner, 1995, 2000, 2010; Rogoff, 1994). Estos contextos específicos pueden facilitar o limitar las oportunidades de aprendizaje significativo y el desarrollo de habilidades (Alexander et al., 2009; Bruner, 2000).

El psicólogo educativo debe considerar todos los componentes presentes en el evento educativo para abordar los problemas que surjan en las instituciones educativas formales e informales o de educación. Esto implica considerar las variables intrapersonales, los procesos de aprendizaje, desarrollo, motivación y enseñanza, entre otros, dados entre los que aprenden y los que enseñan. Además, se deben considerar las variables interpersonales, como el apoyo emocional, instruccional, las relaciones entre los estudiantes y las respuestas a las propuestas del profesor, así como las relaciones entre los diversos miembros de la comunidad educativa. También es fundamental considerar las características de los objetos de estudio, los procesos empleados, los tiempos dedicados a estas tareas, los lugares donde se apoya el aprendizaje y la enseñanza, y, sobre todo, el sentido de los eventos educativos para cada participante y la importancia de sus vidas.

En ese sentido, el psicólogo dependerá solo de variables intraindividuales para explicar cambios en el comportamiento, considerando variables interindividuales y contextua-

les. Sería lógico esperar que colabore con otros profesionales dentro de la institución educativa para explicar y fomentarlos. En este contexto, los psicólogos deben planificar, implementar y evaluar sus intervenciones de manera colaborativa con otros miembros de la comunidad educativa. La colaboración, especialmente con los educadores, orientados institucionalmente hacia el aprendizaje y desarrollo estudiantil, debería caracterizarse por un diálogo bidireccional en el que ambos conocimientos sean valiosos y relevantes para las intervenciones.

e. Exploración de los significados de los procesos de aprendizaje y enseñanza

El último componente, no menos importante, es el significado de los procesos de aprendizaje y enseñanza, puesto que las razones para aprender abarcan necesidades personales o sociales, interés individual o social, y motivación intrínseca o demandas de la sociedad. El sentido y valor atribuido a lo aprendido influyen en el proceso de aprendizaje. El tiempo dedicado a las tareas de aprendizaje, las estrategias utilizadas y el conocimiento adquirido son esenciales para llevar a cabo procesos educativos efectivos. Se destaca la importancia de la motivación intrínseca al evidenciar que los estudiantes o comunidades exhiben un mayor entusiasmo y compromiso hacia el proceso de aprendizaje, especialmente en áreas de estudio más complejas, cuando perciben una conexión personal, interés o pertinencia entre los temas abordados y su vida cotidiana.

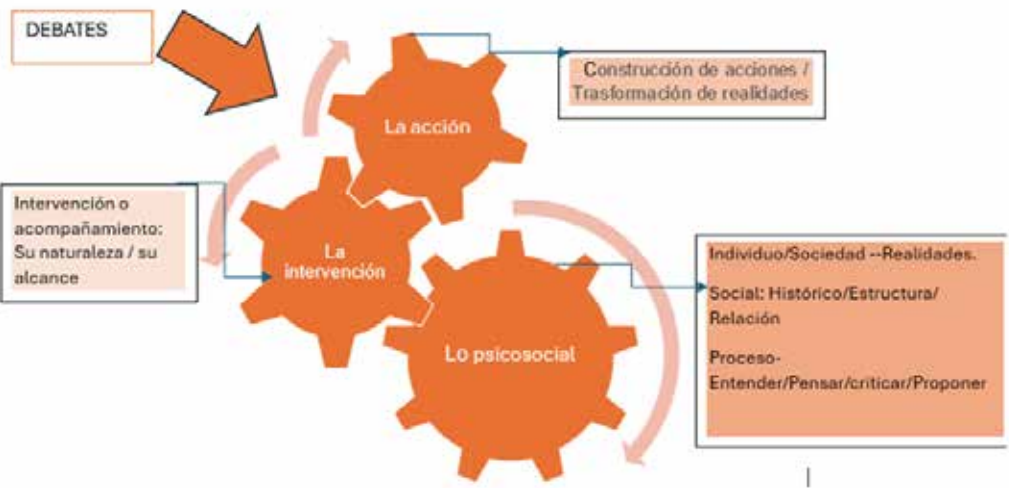
Es fundamental comprender en este sentido que, en el ámbito educativo, la acción psicosocial se lleva a cabo en un contexto donde la educación se percibe como un proceso intrínsecamente social y, por lo tanto, constante. Esto implica que los procesos educativos están presentes a lo largo de toda la vida del individuo. Así, al referirse a la educación, es crucial reconocer tanto los entornos formales, como la escuela, donde se desarrolla, y los procesos no formales e informales, como la familia, la comunidad y la sociedad, donde también ocurre el aprendizaje y la formación.

Lo psicosocial, la acción psicosocial en el campo educativo: comprensiones necesarias y pertinentes

Actualmente, entendemos que lo psicosocial va más allá de un conjunto de datos o hechos reales situados y contextualizados que se generan a partir de las relaciones entre el individuo y la sociedad. Se trata también de la forma en que dichas realidades son

afrontadas mediante la articulación de la acción humana, la motivación de los individuos para el cambio, las posibilidades de abordaje a partir de procesos de reflexión y toma de decisiones, el trabajo mancomunado desde lo disciplinar, interdisciplinar y transdisciplinar, así como la praxis que conlleva a la construcción de acciones orientadas a la transformación de realidades en las comunidades educativas. Es así como el curso de acción psicosocial comienza a trazar su recorrido, entretejiendo estos dos conceptos.

Figura 16. Debates entre lo psicosocial, la intervención y la acción



Fuente: elaboración propia.

Lo psicosocial:

Para seguir entendiendo el rol del psicólogo en el campo educativo es importante revisar algunos conceptos claves que nos ayudan a ahondar qué es lo psicosocial y la acción psicosocial, partiendo de las comprensiones que se hacen desde la UNAD y especialmente desde el programa de Psicología (figura 16). Por este motivo, se presenta una síntesis del panorama presentado por Chala (2022) y otros de autores que permiten profundizar en estos conceptos:

De acuerdo con los siguientes actores se concibe a lo psicosocial como:

- a. El concepto de psicosocial nos permite reconocer hacia dónde va direccionada esa acción, destacando que: “El psicólogo no es el único que intenta mejorar las condiciones de vida de los miembros de la sociedad. Hay otras muchas pro-

fesiones que persiguen el mismo objetivo. Lo que distingue al psicólogo es que su trabajo está informado, orientado y guiado por el conocimiento psicológico” (Sánchez-Vidal y Morales, 2002, p. 12).

- b. Villa (2012) menciona que el enfoque psicosocial abarca principios de dignidad, apoyo mutuo, solidaridad, vida con calidad, enfoque de derechos, enfoque de género y desarrollo humano integral en salud mental. La perspectiva psicosocial debe considerarse desde diversos puntos de vista, a saber: ontológico, epistemológico, ético-político, metodológico. Desde lo ontológico, implica la concepción del sujeto en relación y construcción con otros e influenciado por condiciones biológicas, psicológicas, histórico-sociales, culturales, económicas, ético-políticas. Desde lo epistemológico, el sujeto con quien trabaja el profesional no se separa de la realidad ni del proceso, sino que está inmerso en él. Lo histórico-social y ético-político es un todo donde ocurren procesos de interacción social y simbólica. Lo metodológico, implica conocer las realidades desde diseños cualitativos e intervenir a manera de acompañar, reconociendo las subjetividades e intersubjetividades de quienes participan.
- c. Lo psicosocial implica que el profesional intervenga para ayudar a resolver problemas en los que las personas afectadas pueden participar. La acción profesional busca el fortalecimiento y el bienestar de la comunidad, reconoce la importancia de entender la realidad social sabiendo que se conjugan en la experiencia personal (Vásquez y Molina, 2018).

Es importante comprender que lo psicosocial es el punto de partida para abordar la realidad de los territorios, teniendo en cuenta factores psicológicos y sociales. Es conversar de las interrelaciones que existen entre el individuo y lo colectivo permeando lo subjetivo, intersubjetivo, sociopolítico e histórico sociocultural, con el propósito de entender los procesos de acompañamientos para la transformación social, abordando las necesidades inmediatas como son las vulneraciones sociales, políticas, económicas, ambientales, entre otras, que incide en la salud mental de las comunidades.

La acción psicosocial:

Ahora bien, desde la perspectiva de la acción psicosocial, los autores que se mencionan a continuación la definen como:

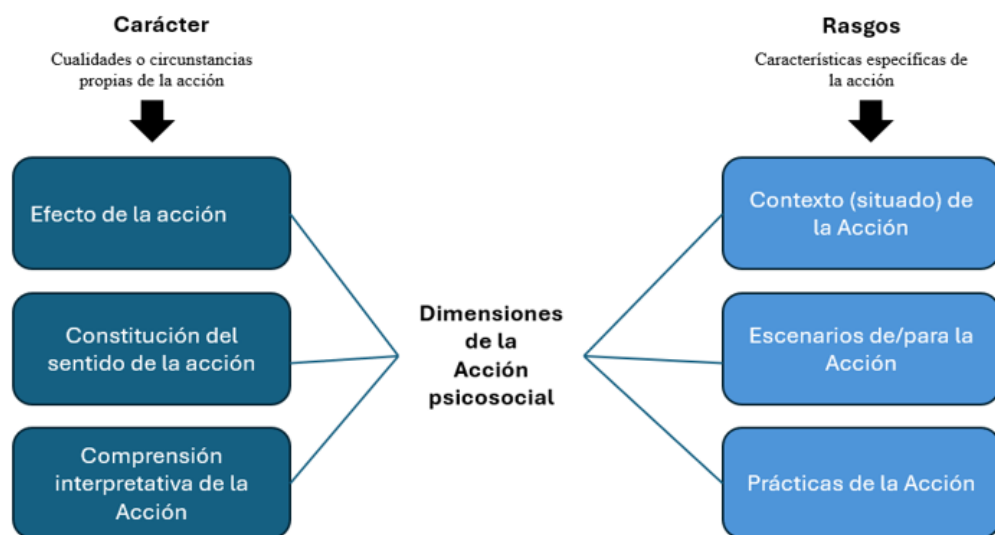
- a. Blanco y Rodríguez (2007) la definen como la intervención (para nuestro caso la acción), que se orienta a la solución de un problema práctico que se aborda con un imprescindible referente conceptual, es decir, no se hace desde el sentido común.

- b. Alvis (2009) enfatiza que la acción psicosocial va más allá de la comprensión de las problemáticas o de un enfoque asistencial o económico centrado en las necesidades de los sujetos, ya que también considera las potencialidades, los derechos y las capacidades de esos sujetos.
- c. Chala (2017), desde el programa de Psicología de la UNAD, la acción psicosocial es entendida como proceso participativo que incluye: definir la problemática, plantear alternativas de solución, decidir e implementar soluciones viables, evaluar y hacer seguimiento a lo implementado e influir en decisiones políticas del entorno.

Partiendo de lo anterior, la acción psicosocial debe comprenderse desde seis dimensiones (figura 17) que se agrupan en: carácter (cualidades o circunstancias propias de la acción) y rasgos (características específicas de la acción). Por tal motivo, se hace una breve descripción de ellas a partir de apropiaciones conceptuales realizadas por Belalcázar y Rojas (2023), teniendo la claridad que las tres primeras que se relacionan a continuación corresponden al carácter y las tres últimas a los rasgos:

- a. Efecto de la acción: es el carácter de la acción psicosocial que permite que los territorios tengan un rasgo distintivo que los caracteriza.
- b. Constitución del sentido de la acción: el sentido es el que orienta a la acción, que permite darle un significado desde la subjetividad e intersubjetividad.
- c. Comprensión interpretativa de la acción: es la comprensión concreta de la realidad que permite un análisis minucioso desde lo psicosocial.
- d. Contexto (situado) de la acción: es la cotidianidad del sujeto (que tiene un rol a través de la agencia o de la gestión) que permite conocer esas realidades desde las vivencias, interacciones y relaciones que se dan en cada territorio.
- e. Escenarios de/para la acción: es el territorio que debe conocerse a través de diagnósticos participativos que permitan conocer el sentir, pensar y actuar de las personas que lo habitan. Esto lo hacen a través de diálogos horizontales y participativos.
- f. Prácticas de la acción: son las acciones que se realizan con y para la comunidad y que generan producción, movilización, gestión y agenciamiento en una comunidad que permiten procesos transformacionales.

Figura 17. Dimensiones de la acción psicosocial



Fuente: elaboración propia.

A partir de lo anterior, es importante resaltar la articulación de estas dimensiones con las características propias de la acción psicosocial, que la hacen genuina, compleja y abarcadora para abordarla desde cualquier territorio.

- No es asistencial, busca promover procesos de intervención social y comunitaria.
- Es una acción mediadora entre los usuarios y la estructura institucional desde la que se interviene.
- Se aborda desde diagnósticos participativos y contextualizados, donde se activan todas las voces de los agentes para reconocer desde allí las necesidades y recursos que optimiza la acción.
- Enmarcada desde lo interdisciplinar (es posible llevar a cabo un análisis de los fenómenos a la luz de distintas disciplinas, las cuales comparten sus métodos y conceptos para un mayor y mejor entendimiento), multidisciplinar (con los aportes de diversas miradas o disciplinas, es posible enriquecer el objeto de estudio, aunque cada disciplina conserva sus límites) y transdisciplinar (que transita a través de las diferentes disciplinas).
- Enfatiza en el quehacer del psicólogo desde la acción psicosocial.
- Está enfocada en el ámbito de los derechos humanos y sociales de los ciudadanos.

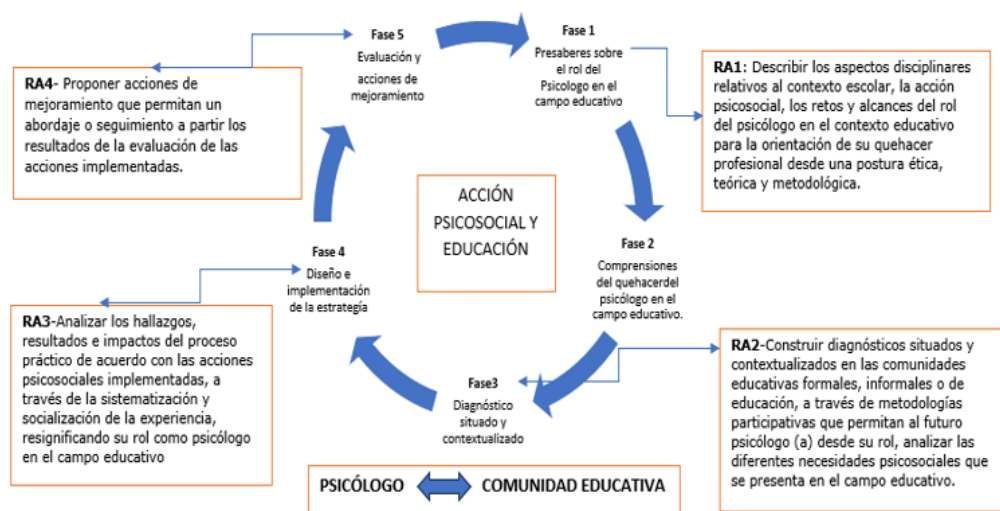
- g. La comunidad se convierte en agente de cambio y gestora de sus propios procesos.
- h. Es participativa, ya que los proyectos se articulan con y para la comunidad desde los procesos de autogestión, lo que permite que la misma comunidad educativa busque soluciones a partir de sus necesidades e intereses. Esto implica comprender cómo trabajar en la comunidad, generando la responsabilidad para alcanzar los objetivos, impulsar el desarrollo y generar beneficios a partir de los logros del grupo.
- i. Busca movilizar a la comunidad, generar diálogos horizontales y el agenciamiento.

En este orden de ideas, se debe entender que una “acción es centrada en la promoción de prácticas relacionales basadas en el reconocimiento y la valoración del ser humano en ejercicio de construcción. Todos estos elementos interactúan sistémicamente y son fundamentales a la hora de comprender y abordar lo psicosocial” (González y Villa, 2012, p. 35). Debe estar orientada a la transformación de las realidades de las distintas comunidades, mediante procesos que promuevan la participación y permitan comprender tanto el mundo como lo humano. Esto exige metodologías que posibiliten el conocimiento de realidades situadas y contextualizadas, reconociendo a los sujetos como actores políticos desde sus subjetividades, ya sea a nivel individual, familiar, escolar, grupal, organizacional o comunitario, con el fin de mejorar la calidad de vida y, en consecuencia, la salud mental.

La red de curso de acción psicosocial: un lugar de reflexión

El curso Acción Psicosocial y Educación busca un acercamiento del psicólogo en formación a los contextos educativos, desde la estrategia de aprendizaje por proyectos. Su objetivo es enfatizar conceptos orientados en la fundamentación teórica, metodológica y ética, que se transfiere a través de un ejercicio práctico desde la acción psicosocial en el campo educativo. Esto permite al estudiante diseñar y aplicar una estrategia que responda a las necesidades identificadas a través de un diagnóstico situado y contextualizado evaluando su impacto contextual y disciplinar a través del desarrollo de las actividades propuestas en cada una de sus fases que propone el curso para lograr los resultados de aprendizaje (RA).

Figura 18. *Curso de acción psicosocial, fases y resultados de aprendizaje (RA)*



Fuente: elaboración propia.

De esta manera, el curso da respuesta al núcleo problémico al que pertenece (psicología y acciones psicosociales) a través del desarrollo de las siguientes competencias:

- El estudiante diseña, implementa y evalúa programas y proyectos de acción psicosocial acorde con las necesidades del contexto, promoviendo la interdisciplinariedad.
- El estudiante comprende los fundamentos de la acción psicosocial como eje fundamental para el ejercicio profesional.

Y a las manifestaciones como son: la calidad de vida, el bienestar psicosocial y los estilos de vida saludable.

Es importante mencionar que el curso pertenece a la ruta del componente práctico, eso significa que les brinda a los estudiantes herramientas para fortalecer su formación profesional desde ese reconocimiento del quehacer del psicólogo en el campo educativo y desarrollar competencias.

Partiendo de lo anterior, continuamos hilando el tejido de vínculos dando respuesta a cuatro interrogantes que permite profundizar en las comprensiones y reflexiones de la acción psicosocial en el campo educativo:

¿Cómo se concibe esa acción psicosocial en el campo educativo?

Vera et al. (2018) indican, en el documento *Comprensiones y reflexiones sobre la acción psicosocial en el contexto educativo*, que:

Para el caso particular de la acción psicosocial en el campo educativo, es indispensable saber que la educación es un proceso social por naturaleza y, por tanto, permanente, es decir, los procesos educativos acompañan al hombre en el transcurso de su vida, de tal modo que al hablar de educación se deben reconocer [tanto los] espacios formales donde se desarrolla la misma (escuela) como los procesos no formales e informales donde también se educa y aprende (familia, comunidad y sociedad). (p. 3)

Es importante resaltar que la educación es transversal en cualquier contexto, entendido este como esa cotidianidad de los sujetos, determinada por comportamientos y significados colectivos influenciados por factores económicos, sociales, culturales, ambientales, políticos e históricos. Esta realidad posibilita, como menciona Freire (1975), la creación de una “conciencia de mundo” o la “concienciación”, en la medida en que el sujeto es “consciente de sí, del otro y del mundo: conciencias de un cierto mundo en común”. Esta conciencia del mundo solo es posible a partir del diálogo, la palabra, el encuentro con el otro en el lenguaje y su historización. De esta manera, cuando el sujeto reconoce que el mundo está en permanente construcción, al igual que él mismo como ser en proceso, y no acepta el futuro como algo preestablecido, es entonces cuando emerge la conciencia del mundo: “Tomando conciencia de la situación, los hombres se apropian de ella como realidad histórica y, por lo tanto, capaz de ser transformada por ellos” (Freire, 1975, p. 4).

Según las comprensiones discutidas en un diálogo de profundización epistemológica del programa de Psicología de la UNAD (Balcázar y Rojas, 2023), la acción psicosocial se define como:

Una forma particular de comprensión, interpretación y actuación crítica en intención de promover la transformación de realidades sociales y de motivar procesos de movilización, de gestión y agenciamiento social para esa transformación, sustentado sobre la idea de un principio relacional que se despliega. Así, la acción psicosocial constituye un giro en los modos de relación donde el agente que genera la acción y los agentes que reciben la acción enlazan en ella (en la acción misma) un sentido subjetivo e intersubjetivo que los vincula, conecta y referencia. En medio de esa inter-significación de realidades vividas, promovidas y motivadas, la lectura situada que se realice del contexto, de las situaciones y de la diversidad de circunstancia de interacción constituyen el desafío y la naturaleza de la acción. Por tanto, la acción psicosocial no designa un programa de actividades que baste aplicar, pero sí, un conjunto de procesos que remiten en su intencionalidad proyectar una visión de realidad, en atención a lo que se es, y se quiere llegar a ser.

En este sentido, la acción del psicólogo en el campo educativo está enmarcada en orientar los procesos educativos con y para las comunidades formales, informales y de educación para el desarrollo humano y el trabajo. A partir de esto, el psicólogo genera espacios que lleven al diálogo horizontal, la movilización, la gestión, el agenciamiento de la comunidad de la participación, el liderazgo, la toma de decisiones, la concertación y los compromisos con y para la misma, con el propósito de generar un bienestar integral.

¿Cómo aborda el psicólogo las acciones anteriormente mencionadas desde la acción psicosocial?

El psicólogo aborda las necesidades e intereses de las comunidades educativas mediante las metodologías participativas, definidas, según el documento *Guía de metodologías participativas para facilitadores de grupos*, como:

Métodos y enfoques activos que animan y fomentan que las personas se apropien del tema y contribuyan con sus experiencias. Los participantes contribuyen de forma activa al proceso de enseñar y de aprender en vez de recibir pasivamente la información de expertos de afuera, que en ocasiones pueden desconocer o no entender debidamente los temas locales. Esta metodología fomenta que la gente comparta la información, aprendan unos de los otros y trabajen juntos en temas comunes. A medida que la gente va adquiriendo más experiencia con las herramientas participativas, van tomando más responsabilidades para planificar sus propias sesiones. (p. 4)

En ese orden de ideas, estas metodologías deben permitirle al psicólogo generar espacios de reflexión y tomar conciencia de las realidades. Y partir de allí construir su propio mundo donde pueda pensar en mejorar sus condiciones y la de los otros para construir un bienestar biopsicosocial que permita:

- a. El reconocimiento de individuos y comunidades para fortalecer su capacidad de autogestión. Luna y Tirado (2005, citados por Vera y Ceballos, 2021) señalan que al igual que la participación, el liderazgo y el empoderamiento, la toma de decisiones es un aspecto fundamental, en tanto lleva a identificar las necesidades sentidas en los grupos y algunas acciones específicas para satisfacerlas. En este sentido, la comprensión de la toma de decisiones se inscribe en el marco de la autogestión comunitaria, pues implica un compromiso colectivo. Así, la toma de decisiones es un elemento central de la organización y de su evaluación, en tanto que es el espacio donde se establecen las metas.
- b. Genera estilos de relación para la convivencia saludable que permitan el mejoramiento de la salud mental en las comunidades educativas.
- c. Construir programas, proyectos o planes colectivos que permitan un mejoramiento de la calidad de vida de manera holística en la comunidad educativa.

A partir de lo anterior, la acción psicosocial en el campo educativo debe aportar a la transformación de las realidades en las comunidades educativas desde las apuestas de la educación. De esta forma, el psicólogo debe fortalecer procesos educativos que se dan en comunidades formales (instituciones educativas de preescolar, básica primaria y secundarias, universidades), comunidades informales (grupos deportivos, culturales, religiosos, de jóvenes y grupos con propósitos comunes) y de educación (institutos, técnicos, fundaciones, etc.) para abordar las necesidades o intereses desde estas metodologías.

Para dar más claridades, Tobón et al. (2022) mencionan que las situaciones sociales demandan programas relacionados con la educación sexual, convivencia, cultura ciudadana, educación para la inclusión, educación ambiental, entre otras, que cuenten con un recurso humano que tenga el conocimiento para planearlos, ejecutarlos y evaluarlos, lo que abre una ventana de oportunidad para los psicólogos en el campo educativo para abordar escenarios de aprendizaje no formal.

¿Cómo trabajar esas metodologías participativas desde el quehacer del psicólogo en el campo educativo?

Morin (2007) expone ocho pasos metodológicos que, en el marco del curso Acción Psicosocial y Educación, se adaptan de la siguiente manera:

Figura 19. *Cómo se concibe la acción psicosocial*



Fuente: elaboración propia.

a. El diagnóstico participativo contextualizado se elabora con dos propósitos específicos y orientados hacia la acción directa: proporcionar información básica para la planificación de acciones concretas como proyectos, programas y la prestación de servicios, entre otros; y ofrecer un panorama detallado que sirva de base para la formulación de estrategias de actuación (OPCIÓN, 2001). El curso se estructura al inicio en tres etapas fundamentales:

- Revisión documental: se inicia con una revisión exhaustiva para explorar los aportes de la psicología educativa a nivel internacional, nacional, regional y local, según las necesidades e intereses del contexto. Los estudiantes desarrollan una matriz de análisis que les permite examinar críticamente las lecturas propuestas en la unidad, destacando la influencia de la acción psicosocial. Esta fase fomenta que los estudiantes adopten una postura ética, teórica y metodológica fundamentada.
- Mapeo de la realidad del territorio: en esta etapa, los estudiantes se acercan a una comunidad educativa, ya sea formal o no formal, para realizar un ejercicio de contextualización. Analizan variables sociales, económicas, históricas, culturales y ambientales, lo que les proporciona un conocimiento profundo de la comunidad en la que desarrollarán el diagnóstico.

Desarrollo del diagnóstico: finalmente, los estudiantes diseñan un instrumento adecuado para la recolección y verificación de información relevante. Mediante herramientas como la cartografía social, la foto voz, entrevistas u otros métodos, identifican los intereses y necesidades específicas de la comunidad sobre la temática abordada.

Esta estructura permite integrar teoría y práctica de manera efectiva, preparando a los estudiantes para la acción directa y la implementación de acciones de mejora basadas en la evidencia.

b. Características del grupo: se orienta en identificar y analizar las características de los actores claves que se encuentran en la comunidad educativa, quienes desempeñarán un rol específico de acuerdo con sus habilidades o destrezas en la participación del diagnóstico situado y contextualizado. Acá también es importante describir las características de la comunidad educativa desde lo político, social, económico, ambiental, entre otros.

Este componente se identifica durante las fases del curso cuando el estudiante lleva a cabo la aplicación del diagnóstico. Durante esta etapa, el estudiante selecciona un número determinado de participantes y reconoce los roles que desempeñan dentro de la comunidad, ya sea formal o no formal. Además de considerar las características

individuales, es crucial describir la comunidad educativa en su conjunto. Esto implica abordar aspectos como políticas educativas locales o nacionales, diversidad cultural de estudiantes y familias, nivel socioeconómico de la comunidad, así como condiciones ambientales e infraestructurales del entorno escolar. Este enfoque integral facilita una comprensión profunda y completa de la comunidad educativa.

- c. Evaluación de las necesidades del grupo: permite analizar las necesidades, problemas, intereses y recursos de la comunidad educativa aplicando la herramienta diagnóstica. En este apartado el estudiante aplica la herramienta de recolección de información para poder determinar las necesidades (figura 20).

Figura 20. Ejemplificación del ejercicio de cartografía corporal



Fuente: realizada por un estudiante del curso Acción Psicosocial y Educación.

En la figura se muestra cómo el estudiante utiliza la cartografía corporal para identificar con diferentes colores las necesidades, causas, consecuencias y factores protectores durante la recolección de información. Esto facilita determinar en qué aspectos debe enfocarse el trabajo.

- d. Diseño y planificación: a partir de los resultados del diagnóstico, con la comunidad se plantean posibles alternativas de solución y la construcción de un proyecto que permita un abordaje desde la acción psicosocial. Mediante el desarrollo de la estrategia psicosocial, el estudiante elabora planes de acción adaptados a las necesidades identificadas. Un aspecto significativo del curso es que, para la implementación de estas acciones, los estudiantes deben utilizar didácticas no parametrales que fomenten el cambio de esquemas tradicionales y la búsqueda de nuevos métodos.

- e. Evaluación inicial: se orienta a través de una línea de base que resume información con la cual el psicólogo y la comunidad educativa van a trabajar. Para ello, se debe establecer categorías e indicadores en función al problema que se intentará resolver desde la acción psicosocial. Durante la sensibilización inicial, la comunidad reconoce las necesidades prioritarias y reflexiona sobre los resultados identificados. Esta reflexión inicial es crucial, ya que permite ajustar estrategias y acciones para abordar de manera efectiva las necesidades identificadas, con el objetivo de reducir el impacto de los problemas en el entorno educativo.
- f. Ejecución e implementación: se ejecuta todo el trabajo mencionado anteriormente y se hace un seguimiento permanente a las acciones desarrolladas. Durante este proceso, los estudiantes aplican la estrategia psicosocial, que consta de tres momentos clave: sensibilización, ruta de promoción y prevención, y evaluación. Estos pasos se diseñan específicamente para abordar las necesidades identificadas en el diagnóstico inicial.
- g. Evaluación final: debe determinar de manera sistemática y objetiva, la relevancia, eficacia, eficiencia e impacto del proyecto y a partir de allí generar acciones de mejoramiento, si es el caso. Esta etapa se implementa en el curso cuando el estudiante lleva a cabo una evaluación utilizando un instrumento específico para determinar si hubo un impacto en el desarrollo de la estrategia psicosocial propuesta en relación con las necesidades identificadas. Esto le permite determinar si se cumplió con el propósito de mejorar los aspectos identificados.
- h. Disseminación: es la forma de difusión efectiva del proyecto ejecutado (con resultados conocidos) a la comunidad donde se implementó y que permite generar compromisos y continuidad. En la fase final del curso Acción Psicosocial, los estudiantes deben elaborar un recurso digital en forma de cartilla. Esta cartilla recopila los resultados obtenidos y la estrategia psicopedagógica desarrollada. El propósito principal al entregar este recurso es facilitar que los líderes comunitarios puedan dar seguimiento y continuidad a las necesidades identificadas, garantizando así el impacto sostenible de las intervenciones realizadas.

También es importante reflexionar acerca de ¿cómo teje el psicólogo las acciones psicosociales en el campo educativo?

Actualmente, se sigue debatiendo sobre los procesos educativos que hacen parte del quehacer del psicólogo en este campo, sin embargo, ya se han replanteado muchas de sus funciones y percepciones en torno a esto.

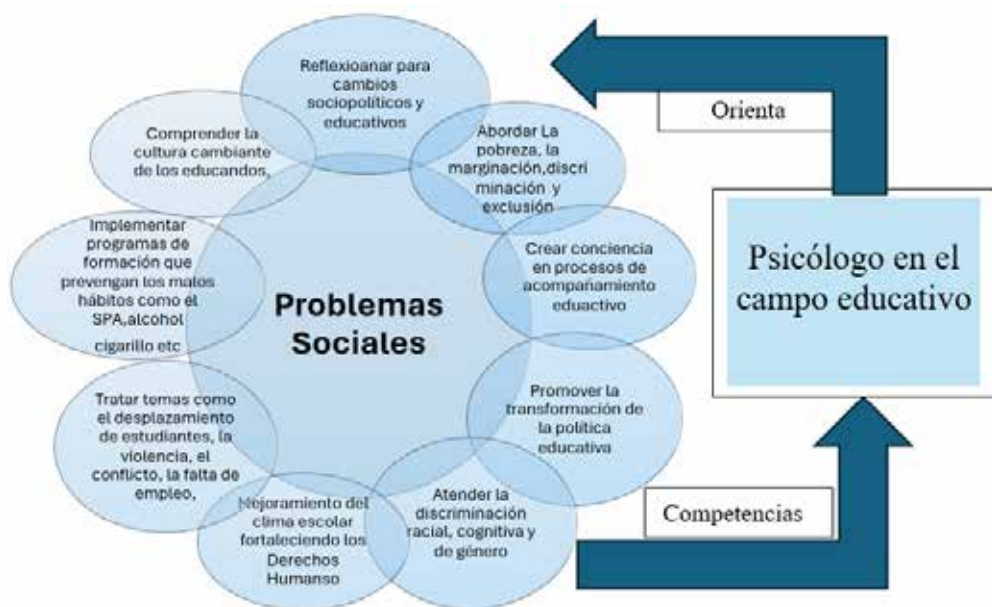
Desde la academia se siguen tejiendo conexiones a partir de reflexiones críticas, donde se reconocen los alcances, limitaciones y oportunidades de desarrollo desde el rol del

psicólogo en el campo educativo. En ese orden de ideas, a continuación, se presentan procesos educativos que son funciones propias del quehacer del psicólogo en este campo:

- a. Psicodiagnóstico. Dentro de su ejercicio debe iniciar con diagnósticos que le permita conocer las diferentes realidades situadas y contextualizadas desde lo subjetivo, intersubjetivo, sociopolítico e histórico-cultural.
- b. Psicopedagogía. Debe incorporar elementos propios de la disciplina articulados a los procesos educativos para favorecer el aprendizaje significativo (enseñanza-aprendizaje).
- c. Psicoorientación y psicohigiene. Realización de procesos de psicoorientación individual, familiar, grupal, comunitario, orientación vocacional, escuela de padres o acudientes, campañas de prevención de problemas de salud mental y de carácter, capacitaciones sobre educación socioemocional y desarrollo de habilidades para la vida, autocuidado y bienestar, proyecto de vida, ente otros.
- d. Orientación para la atención a la diversidad: brindar herramientas para atención de estudiantes con capacidades diferenciales desde el acompañamiento psicosocial.
- e. Acompañamiento y seguimiento en la ruta de atención integral de convivencia.
- f. Fomenta la investigación en el contexto educativo.
- g. Conocimiento de la legislación educativa: es importante conocer normas, decretos y leyes que emana la educación con el propósito de abordar los procesos educativos de manera adecuada, especialmente con menores de edad como, por ejemplo: Ley 115 (Ley General de Educación), Ley 1620 (Convivencia Escolar), Ley 2216 (Educación Inclusiva), Ley 1098 (Código de Infancia y Adolescencia), Decreto 1421 (PIAR – Planes individuales de ajustes razonables), entre otros.
- h. Trabajar desde el paradigma de la complejidad: que permita adoptar un enfoque para conocer la realidad de manera integral, en toda su complejidad.
- i. Abordar problemas sociales que afecten el bienestar de las comunidades educativas. Por esta razón, se citan a Henson y Eller (2000) y a Woolfolk (2006), quienes plantean diversos retos que deben ser asumidos en líneas y propuestas del rol del psicólogo en el contexto educativo. De manera resumida, entre estos retos se encuentran: (1) reflexiones permanentes en los cambios sociales, políticos y culturales, que produzcan impacto y reestructuración de los sistemas educativos; (2) los problemas de pobreza, marginación y exclusión que vive la población escolar para plantear la necesidad

de la estructuración de estrategias acordes con una educación de calidad para estos contextos; (3) crear conciencia sobre la importancia continua que adultos responsables acompañen el proceso escolar; (4) la transformación de la política educativa; (5) la discriminación racial, cognitiva, desigualdad de género, entre otras, debe ser un factor clave para el cambio de la educación que busque la igualdad y la libertad; (6) el mejoramiento del clima escolar, que produzca soluciones a los problemas de convivencia, pandillas y grupos sociales, que atentan contra los derechos de los demás, siendo uno de los temas de necesidad para el abordaje, no desde estrategias de discriminación, castigo o expulsión, sino desde la oportunidad de ofrecer currículos y programas que puedan acceder a estudiantes con dificultades de comportamiento; (8) estudiantes desplazados, la violencia, el conflicto, la falta de empleo, el divorcio, madres cabeza de familia y su tratamiento dentro del aula y sus formas de manejo en el aula; (9) los programas de formación en la prevención de malos hábitos como el consumo de drogas, alcohol y cigarrillo y también en sexualidad, que eviten la sexualidad temprana, el VIH – Sida, el embarazo no deseado, entre otras; (10) la comprensión de la cultura cambiante de los educandos, los cuales necesitan una educación acorde con sus necesidades y que puedan prevenir los problemas de suicidio, dificultades de personalidad, desarrollo social y moral.

Figura 21. *Abordaje de los problemas sociales en el campo educativo*



Fuente: elaboración propia.

En ese orden de ideas, se resalta que estos procesos educativos deben estar articulados con proyectos, programas, estrategias o planes que permitan la construcción de protocolos o rutas de atención desde la promoción, prevención, atención, seguimiento y evaluación, con los diferentes actores de la comunidad educativa. ¿Cómo sería visto esto desde el quehacer del psicólogo desde la acción psicosocial?

Consideraciones finales

La psicología educativa se enriquece al colaborar con otras disciplinas como la pedagogía, la sociología, la antropología, entre otras. Esta colaboración permite una comprensión más profunda de los procesos de enseñanza-aprendizaje y del desarrollo humano en contextos educativos diversos. Asimismo, la interdisciplinariedad promueve la implementación de intervenciones más efectivas y contextualizadas que pueden potenciar el bienestar y el aprendizaje de los individuos en la comunidad educativa.

El enfoque socioconstructivista en la acción psicosocial en el ámbito educativo reconoce la interacción dinámica entre los individuos y su entorno social y cultural en el proceso de construcción del conocimiento y el desarrollo personal. Se destaca la necesidad de promover ambientes educativos que fomenten la participación, el diálogo bidireccional y el aprendizaje colaborativo entre la comunidad educativa. Además, se enfatiza la importancia de considerar las relaciones asimétricas y los diferentes roles que pueden asumir los participantes en la comunidad educativa, reconociendo la diversidad de experiencias y conocimientos que cada individuo aporta al proceso de aprendizaje y enseñanza.

Ahora bien, la discusión está en cuál es el abordaje del psicólogo en el campo educativo desde la acción psicosocial y cómo desde allí se contribuye a la comprensión de ese quehacer en nuestros estudiantes y egresados. De esta forma, es importante seguir reflexionando con las siguientes ideas que se exponen a continuación:

El psicólogo debe iniciar con un diagnóstico situado y contextualizado donde integre la participación de la comunidad educativa para generar procesos de diálogo, movilización y reflexiones, para identificar las situaciones que afecten a la comunidad y comprender esas realidades para proponer alternativas de solución que permitan minimizar la problemática.

Es importante dejar de pensar que el psicólogo realiza procesos de intervención dirigida porque el psicólogo tiene el conocimiento y la comunidad tiene la experiencia y son los que viven y sienten día a día esas situaciones, ahí nuestro papel es de acompañamiento

que lleve a la autogestión y agenciamiento para el cambio. A veces nos preguntamos por qué las actividades que realizamos se convierten en pañitos de agua tibia, porque actuamos desde nuestras subjetividades desconociendo los saberes y vivencias de los actores de la comunidad educativa y son los que luchan para invertir la crisis civilizatoria mencionada en varios momentos del documento.

Según Montenegro (2001, citado por Alvis, 2009), existen dos vertientes de la intervención: participativa y dirigida. La primera destaca que, desde la pedagogía y el trabajo conjunto, se abordan las necesidades concretas y se busca la emancipación de las personas frente al conjunto de relaciones de dominación a las que están expuestas en la sociedad. Se trata de la unión entre el interventor y los intervenidos, con el propósito de promover un cambio social planificado. En la segunda vertiente, la intervención dirigida, es el interventor experto quien diseña un plan o estrategia para abordar un problema específico a partir de una demanda social. En este enfoque, el cambio es posible, pero solo si es planificado por quienes poseen el conocimiento adecuado sobre la sociedad, es decir, los interventores o intelectuales, quienes moldean dicho cambio.

El psicólogo en el campo educativo debe acompañar a la comunidad desde el diagnóstico hasta la construcción, implementación y evaluación de acciones orientadas a la promoción, prevención y atención de las necesidades e intereses propios de cada contexto. Este acompañamiento busca fortalecer los procesos educativos a través de la reflexión y la sensibilización, promoviendo la participación, el liderazgo, la negociación, la toma de decisiones y el compromiso colectivo. Todo ello debe desarrollarse mediante un trabajo mancomunado que posibilite un diálogo bidireccional, reconociendo los saberes de todos los actores, ya que las voces de la comunidad enriquecen la retroalimentación mutua y contribuyen a mejorar la calidad de vida. Este proceso debe estar permeado por enfoques disciplinares, interdisciplinares y transdisciplinares, adecuados a los diversos contextos educativos.

De acuerdo con lo anterior, es importante mencionar a Freire (2004) cuando dice que la educación no debe ser una herramienta al servicio del poder o al servicio de las élites que dominan lo político y lo económico. Por el contrario, debe ser una práctica crítica que ofrezca a las comunidades educativas espacios para reflexionar, cuestionar y problematizar las realidades del contexto en el que se desarrollan. En este sentido, las comunidades educativas deben asumir una conciencia crítica frente a la actual crisis civilizatoria y preparar a los distintos actores —padres de familia, administrativos, estudiantes o aprendices, y directivos— para afrontar estos momentos de cambio. Esto implica generar espacios de conocimiento, resiliencia y esperanza, orientados hacia un aprendizaje integral que favorezca la reflexión crítica, la autonomía y una inteligencia humanitaria.

De esta forma, el psicólogo en el campo educativo debe fomentar conciencia en las comunidades educativas para comprender los desafíos ecológicos, políticos, culturales y sociales interconectados. Debe ser un agente de cambio que fortalezca la empatía y la solidaridad, promueva la educación crítica y la conciencia ambiental, facilite espacios de diálogo de saberes, prepare a las personas para afrontar la complejidad y la incertidumbre diaria que nos envuelve en la educación, y brinde herramientas para abordar los procesos educativos mediante metodologías participativas que conlleven a la autogestión, la convivencia armónica y la creación de proyectos, programas que mejoren la calidad de vida en estas comunidades. En conclusión, el papel del psicólogo en el campo educativo es ayudar a los diferentes actores de las comunidades educativas a comprender, enfrentar y transformar las realidades desde una perspectiva educativa.

Referencias bibliográficas

- Alexander, P., Schaller, D., & Reynolds, R. (2009). What is learning anyway? A topographical perspective considered. *Educational Psychologist*, 44(3), 176- 192. <http://dx.doi.org/10.1080/00461520903029006>
- Alvis, A. (2009). Aproximación teórica a la intervención psicosocial. *Poiésis. Revista Electrónica de Psicología Social*, 17. <http://www.funlam.edu.co/poiesis>
- Belalcázar, J. (2023, 22 de agosto). *La intervención y la acción psicosocial* [Videoconferencia]. Zoom.
- Berliner, D. (2006). Educational psychology: Searching for essence throughout a century of influence. In P. A. Alexander y P. H. Winne (Edits.), *Handbook of Educational Psychology* (pp.3-27). Erlbaum.
- Blanco, A., y Rodríguez, J. (2007). *Intervención psicosocial*. Pearson Educación.
- Bruner, J. (1995). From interaction to discourse. En P. D. Zelazo, P. J. Acckerman, & D. Moore (Eds.), *Developing and acting in the world: Essays for Barbara Rogoff* (pp. 37-52). Lawrence Erlbaum Associates
- Bruner, J. (2000). *La educación, puerta de la cultura*. Visor Dis.

- Bruner, J. (2010). *Making Stories: Law, Literature, Life*. Farrar, Straus and Giroux.
- Carrillo-Sierra, S., Sanabria-Herrera, B., Bermúdez-Pirela, V., y Espinosa-Castro, J. F. (2018). *Actores en la educación: una mirada desde la psicología educativa*. Ediciones Universidad Simón Bolívar.
- Ceja, J., y Lander, E. (Coord.). (2018). *Vivir en la encrucijada. Crisis civilizatoria: dimensiones críticas, perspectivas y alternativas*. Universidad de Guadalajara
- Chala, M. (2017). *La acción psicosocial en el programa de Psicología de la UNAD. Documentos de trabajo ECSAH*. UNAD. <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/28652>
- Chala, M. (2022). *Profundizando en la acción psicosocial. Documentos de trabajo*. UNAD. <https://es.scribd.com/document/844654696/Chala-M-2022-Profundizando-En-La-Accion-Psicosocial>
- Colegio Colombiano de Psicólogos (COLPSIC). (s.f.). *Campo psicología educativa*. <https://www.colpsic.org.co/campos/campos-disciplinarios-y-profesionales/>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (s.f.). Educación. <https://www.cepal.org/es/subtemas/educacion#>
- Fals-Borda, O. (1978). *Por la praxis: el problema de cómo investigar la realidad para transformarla*. <https://www.redalyc.org/journal/122/12270216010/html/>
- Freire, P. (2004). *Pedagogía de la autonomía: Saberes necesarios para la práctica educativa*. Siglo XXI Editores.
- Geary, D. (2009). The why of learning. *Educational Psychologist*, 44(3), 198-201.
- Henson, K., y Eller, B. (2000). Cómo ayuda la psicología educativa a los profesores y estudiantes. *En Psicología educativa para la enseñanza eficaz*. Thompson.
- Maturana, H. (1998). *El sentido de lo humano*. Dolmen Editores.
- Mori, M. (2007). *Manual del curso Psicología Comunitaria y Programas de Prevención*. Centro de Reproducción de Documentos de la USMP.

Mori, M. (2008). *Una propuesta metodológica para la intervención comunitaria*. Universidad de San Martín de Porres.

OPCIÓN. (2001). *Gestión en programas sociales. Desde una perspectiva de género*. Laymar

Palacios, J., Coll, C., & Marchesi, Á. (Coords.). (1990). *Desarrollo psicológico y educación I: Psicología evolutiva*. Alianza Editorial

Rogoff, B. (1994). Developing understanding of the idea of communities of learners. *Culture, Mind and Activity*, 1(4), 209-229.

Sánchez-Vidal, A., y Morales, J. (2002). Acción psicológica e intervención psicosocial. *Acción Psicológica*, 1(1), 11-24. <https://revistas.uned.es/index.php/accionpsicologica/article/view/538>

Tobón, G., Ochoa, S., Aragón, L., Enríquez, M., Garzón, F., González, M., Palacios, C., Hernández, Ó., Solé, J., Moyano, S., Franco, M., Puello, M., Torres, A., Silva, J., Cantor, J., Ospina, V., Bautista, D., Polo, M., Rojas, T., Arboleda, F., Bermúdez, D., y González, D. (2021). *Psicología educativa: Algunas aproximaciones teórico-prácticas*. Universidad Icesi; ASCOFAPSI; Universidad de San Buenaventura. <https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/3582230>

Vásquez, N. (2018). Los usos tautológicos de lo psicosocial en los procesos de intervención en Colombia. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 14(2), 309-320. <http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v14n2/1794-9998-dpp-14-02-309-320.pdf>

Vera, J., y Ceballos, Z. (2021). Autogestión comunitaria: una apuesta para la investigación y la intervención. En Suárez, A., Rojas, B., Ramírez, C., Jiménez, C., Villegas, C., Sierra, D., Realpe, D., Arango, D., Gallego, E., Bedoya, E., Suárez, I., Rivera, I., Vera, J., Belalcázar, J. G., Alzate, J., Larrahondo, L., Triana, M., Bejarano, M., Díaz, N., Campos, N., González, P. C., Quintero, R., Martínez, T., Botero, Y., y Ceballos, Z., *Acciones de psicología comunitaria desde los escenarios académicos, comunitarios e investigativos* (pp. 22-41). Universidad Nacional Abierta y a Distancia. <https://libros.unad.edu.co/index.php/selloeditorial/catalog/view/46/32/280>

Vera, J., Ceballos, Z. y Torres, A. (2018). *Comprensiones y reflexiones sobre la acción psicosocial en el contexto educativo*. UNAD. <https://es.scribd.com/document/521343937/Vera-J-Ceballos-Z-y-Torres-A>

Vera, J., Leal, L., y Betancour, C. (2023). *Comprensiones de la acción psicosocial en el campo educativo*. UNAD. <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/28641>

Villa, J. (2012). La acción y el enfoque psicosocial de la intervención en contextos sociales: ¿podemos pasar de la moda a la precisión teórica, epistemológica y metodológica? *El Ágora USB*, 12(2), 349-365. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=407736376005>